



Expediente: 148/22

Carátula: VIDEZ ROSSANA DEL VALLE C/ GAMBOA SERRANO JUVENAL Y OTRO S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN I

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 28/09/2023 - 04:48

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - FEDERACION PATRONAL SEGUROS S.A., -DEMANDADO

20203377259 - VIDEZ, ROSSANA DEL VALLE-ACTOR

20253202026 - GAMBOA SERRANO, JUVENAL-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado en lo Civil y Comercial Común I

ACTUACIONES N°: 148/22



H20701636183

HABILITADO PARA ACTUAR

JUICIO: VIDEZ ROSSANA DEL VALLE c/ GAMBOA SERRANO JUVENAL Y OTRO s/ DAÑOS Y PERJUICIOS.- EXPTE. N°: 148/22.-

Concepción, 26 de septiembre de 2023.-

Sra. Juez:

Informo a S.S que se adjunta en formato PDF informes de la Dirección General de Rentas de la Provincia y Registro Inmobiliario de la Provincia. Secretaría 26 de septiembre de 2023.-

Concepción, 26 de septiembre de 2023.-

Téngase presente lo informado por el Sr. Actuario, y agréguese los informes mencionados. Líbrese oficio a la Dirección General de Rentas a los fines que informe la valuación de los vehículos dominio EIM841 Modelo 2004 y dominio FJD090 Modelo 2006.- CAG

Certificado digital:
CN=HEREDIA Maria Ivonne, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23166917824

Certificado digital:
CN=CALDERON VALDEZ Cristian Alfredo, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20255412834

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.